

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 120 Viernes 25 de junio de 2010 Pág. 23298

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

21902 INDUSTRIAL BOLSERA GRANADINA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, el 30 de julio de 2010, a las 10 horas, en el domicilio social, sito en Camino de Barrasa, s/n, de Santa Fe (Granada), en primera convocatoria, y, caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad inmediata y gratuitamente los documentos sometidos a aprobación, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Todos los socios pueden solicitar la entrega y envío gratuito de los documentos antes reseñados a su domicilio.

En Santa Fe (Granada), 22 de junio de 2010.- El Consejo de Administración. Marcelo, Antonio, Vicente Vázquez Insúa.

ID: A100051351-1